

TEATROS EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ.

Aunque sea indigno y vergonzoso para nuestros antepasados, hay que decir la verdad, porque la historia no debe engañar, ni le es lícito al que la escribe, desfigurarla ó alterarla de ninguna manera.

En diverso artículo hago constar que la primera diversión que nos trajeron los españoles, poco después de la conquista, fué la de las peleas de gallos; y seguramente le encontraron alguna semejanza con las representaciones dramáticas, puesto que por muchos años, hicieron uso de un mismo local para las dos diversiones.

A fines del siglo XVIII vino una compañía de cómicos de la legua, y con motivo de que en la plaza de gallos se daban diaramente funciones de títeres, tomó esa compañía un local en arrendamiento, situado en la calle del Portillo de San Agustín, hoy 1ª de Galeana, y en él improvisó, un saloncito de espectáculos para trabajar.

El propietario del terreno, lo dejó ya después destinado para el propio objeto; le dió el nombre de "*Corral de las Comedias*," y lo rentaba para la representación de piezas dramáticas y pastorelas, y también para funciones de circo, maroma y títeres. Este fué el primer coliseo que hubo en San Luis.

* * *
El Gral. Don Antonio López de Santa-Anna, vino á San Luis en 1823, con objeto de proclamar la libertad, después

de su pronunciamiento contra Iturbide en Veracruz. Era muy afecto á los albures y á las peleas de gallos, y en ese tiempo, españoles y mexicanos, ricos y no ricos, todos jugaban albures y gallos.

El palenque era un gran corral, situado en la calle que ahora es 5ª de Fuente, y allí se confundían lo mismo que ahora, todas las clases sociales del género masculino, apostando grandes y pequeñas cantidades, á ese incivil y bárbaro juego.

La venida de Santa-Anna le dió un gran impulso, y á moción de él, se construyó una plaza en el mismo corral, con valla, gradería y techo para comodidad de los concurrentes.

Raras veces venían á San Luis en los siglos XVII, XVIII y principio del XIX, compañías dramáticas; ni podía ser de otra manera, pues careciendo San Luis de habitantes ilustrados, y de un teatro medianamente decente, ninguna compañía regular, de las pocas que en determinadas temporadas trabajaban en México, salía de esa capital á recorrer las ciudades del interior, y cuando alguna se presentaba, era de cómicos de la legua.

Cuando á la plaza de gallos se le hicieron las mejoras iniciadas por Santa-Anna, se cambió allí la representación de las comedias, volviendo á servir dicho local para teatro y para palenque de gallos. Todas las tardes había ese repugnante juego, y cuando venía alguna compañía de cómicos, trabajaba las noches de los Jueves y Domingos. Para este espectáculo, se convertía en lunetas el campo de la pelea, y detrás de las gradas se levantaba un tablado, que se dividía en tramos para improvisar palcos, con morillos y cortinas para las familias. La entrada á luneta valía dos reales, llevando la silla el concurrente, los palcos doce reales, adornándolos por su cuenta las familias, y el asiento en grada un real.

Como el juego de gallos era, como es todavía, lo que la llamada diversión de los toros, una de las herencias arraigadas que nos dejaron nuestros conquistadores, como triste y desconsoladora muestra de barbarie y de instintos sanguinarios, sucedía que algunos días festivos, se jugaba en las tardes, en dicho local, las acostumbradas peleas de gallos, y en las noches se representaban allí mismo, aunque mal, las obras de Calderón de la Barca, de Quintana,

de Meléndez, de Alarcón y de otros poetas españoles y mexicanos. ¡Horrible contraste que acusa la poca cultura de nuestros antepasados!

La circunstancia de estar destinada esa plaza para los dos espectáculos referidos, dió lugar á que nuestro pueblo, que en muchas ocasiones tiene agudezas singulares, le pusiera el sobrenombre de *Coligallo*, y así era conocido y llamado generalmente.

Los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1824, se solemnizó en San Luis, por segunda vez, el aniversario de la proclamación de la independencia de México, y uno de los números del programa, fué una función de teatro el 16, en el local que he dado á conocer. En uno de los entreactos, se inició un incendio en el foro, que fué imposible contener, propagándose con rapidez en todos los departamentos, que á las pocas horas, fueron consumidos por las llamas. Hubo muchos contusos y lastimados, por la precipitación con que naturalmente quería salir todo el público; el toque de las campanas y la generala en los cuarteles, produjo gran alarma en la ciudad: en los barrios lejanos circuló la noticia de que Santa-Anna se aproximaba con fuerzas sobre San Luis y los habitantes de las villas suburbias, ocurrieron á presentarse para defender á la ciudad. Las autoridades calmaron los ánimos, y al amanecer todo había concluido. Al siguiente día, el presidente del Ayuntamiento Don Pantaleón Ipiña, mandó practicar una averiguación sobre el origen del incendio, para que si resultaban culpables algunos de los cómicos, fueran castigados debidamente. Este fué el segundo Coliseo en esta ciudad.

* *

A los ocho días de ese siniestro, dos regidores del Ayuntamiento hicieron proposición para que se construyera un teatro por cuenta de la Municipalidad, por haber desaparecido el local que servía para las representaciones teatrales, proponiendo que se construyera con algunos capitales de plazo cumplido, y con otros recursos que el Ayuntamiento arbitrara.

El Ayuntamiento aprobó la proposición, nombrando comisionados á los mismos autores de élla, para que presentaran el proyecto en forma, el cual debería contener la situación del local, plano del edificio, cantidad fija de capitales redimibles, presupuesto total de la obra y recursos

de que se había de disponer para cubrir el déficit que hubiera.

Ese proyecto no llegó á realizarse, no obstante que con frecuencia se presentaban en el cabildo dictámenes por las diversas comisiones que lo tuvieron en estudio.

Por fin, en el mes de marzo de 1825, D. Juan Guajardo, Tesorero General del Estado, hizo proposición para construir por su cuenta un Teatro, con la condición de que durante 25 años no construiría otro el Gobierno ó el Ayuntamiento, ni se concedería igual permiso á otro individuo particular. Fué aceptada la proposición del Sr. Guajardo y desde luego procedió este señor á realizar su proyecto, encomendando la dirección de la obra al arquitecto D. Francisco Eduardo Tresguerras.

Este señor vivía en Celaya; por escrito hizo sus proposiciones y remitió tres diseños con sus respectivos presupuestos, para que se escogiera el que más agradara, y una vez arregladas las condiciones necesarias, se trasladó á esta capital, comenzando los trabajos de construcción del teatro, en abril del citado año de 1825, en el terreno que ocupaban dos casas de la propiedad del mismo Sr. Guajardo.

A fines de marzo de 1827, dió aviso el Sr. Guajardo de estar concluido el edificio, y solicitó licencia para inaugurar el domingo de Pascua de Resurrección con funciones dramáticas, por la compañía que dirigía el actor español D. Fernando Escamilla. Puso igualmente en conocimiento de la Corporación Municipal, que la empresa la formaban el mismo Sr. Guajardo y D. José Joaquín de Gárate.

No obstante que el director de la obra había sido el arquitecto D. Francisco Eduardo Tresguerras, bien conocido ya en todo el país como inteligente en la profesión, el Ayuntamiento dispuso que tres individuos de notoria pericia, reconocieran el edificio y extendieran por escrito su opinión, respecto á la solidez y demás condiciones necesarias para la seguridad del público.

Llenado este requisito satisfactoriamente, se concedió el permiso para la inauguración del teatro, imponiendo á la empresa por licencia para los espectáculos, quinientos pesos anuales que enteraría en la Tesorería Municipal en mensualidades adelantadas, y además la cesión del palco número 8 para el Juez de teatro y Regidores que quisieran concurrir.

A este teatro no se le dió ningún nombre en su inauguración.

En aquella época no había plateas, las columnas de los palcos primeros, segundos y terceros, descansaban sobre una pared; recargada á ésta había un asiento corrido de ladrillo siguiendo la forma de herradura del edificio. Ese asiento, convenientemente elevado sobre las lunetas, tenía numeración progresiva de izquierda á derecha y se llamaba "Galería." El departamento alto que después se llamó así, se llamaba entonces "Cazuela."

En 1823 obtuvo permiso la empresa para funciones de Opera Italiana, y el Gobernador Don Idefonso Díaz de León, mandó pagar de las rentas del Estado, al fondo municipal, el importe de la licencia, subvencionando además á dicha empresa con mil pesos de las propias rentas, previamente autorizado por el Congreso, y con quinientos de sus fondos particulares. Desgraciadamente no consta en la solicitud de los empresarios, ni existe en ningún impreso, el elenco de la compañía. Sería curioso saber cual fué el personal de la primera Compañía de Opera Italiana que trabajó en San Luis.

La Compañía hizo su *debut* con la ópera "El Pirata," la noche del día 8 de abril, ante un lleno completo de espectadores; y habiendo observado el Gobernador que la orquesta estaba reducida á ocho músicos que la misma compañía traía de la ciudad de Mexico, le indicó al director que debía reforzar aquélla, contratando músicos de esta ciudad, que los había instruidos en el arte. El director se resistía, desconfiando de los conocimientos de los músicos de San Luis; pero á instancias del Sr. Gobernador, solicitó del Sr. D. Miguel Zavala, Maestro de Capilla de la antigua Parroquia, y director de la orquesta que tocaba en las funciones clásicas de la misma Iglesia y de los Conventos, que le proporcionara seis músicos que tocaran determinados instrumentos, para aumentar la orquesta de la ópera.

El Sr. Zavala juzgó lastimado su amor propio al ver que ni á él ni á su hermano D. León se les invitaba, y se negó á prestar los músicos que se le pedían, manifestando que ninguno de los de la orquesta era capaz para el trabajo que se deseaba.

El Sr. Díaz de León, que conocía muy bien las aptitudes de los hermanos Zavala y de sus discípulos, llamó á Don

Miguel para que le explicara la verdadera causa de su negativa. Este señor se lo dijo con franqueza y le ofreció que toda su orquesta, incluso él y su hermano, tocarían una ó más óperas bajo la batuta del Maestro Director, pero que no se acompañarían con los músicos de México, porque éstos se habían expresado de ellos en términos ofensivos y humillantes.

El Señor Gobernador, con la seguridad de que la numerosa orquesta del Sr. Zavala podía desempeñar sola el trabajo que se le encomendaba, consiguió que el Maestro Director ensayara con ella la próxima representación.

El resultado fué en extremo satisfactorio; pues el Maestro, los artistas y el público, quedaron verdaderamente complacidos. Desde entonces adquirió merecida buena reputación en todo el país y con todas las compañías de ópera la orquesta de Zavala, y acabó de afirmarlo cuando estuvo en esta ciudad D. Eusebio Delgado como primer violín en otra compañía de Opera Italiana. El Sr. Delgado decía, que después de la orquesta de la Opera del Teatro Nacional de México, la de San Luis era la mejor de toda la República.

El señor Tresguerras, durante su permanencia en San Luis, con motivo de su compromiso con el señor Guajardo, dirigió la construcción del colateral de la capilla del Sagrario del Carmen, las bóvedas planas de las cuadras del cuartel de artillería que desapareció en 1861, para abrir á través de él las calles de la Reforma, y el obelisco que adornaba el centro de nuestra plaza principal, derribado para construir en su lugar el monumento á Hidalgo, el que también ya fué cambiado á la glorieta central de la Alameda.

Cuatro años después de la inauguración del teatro, el señor Guajardo salió descubierto en una fuerte suma de dinero, en la oficina de rentas que desempeñaba, desfalco que nadie lo atribuyó á peculado sino á debilidad de carácter para oponerse á los despilfarros y órdenes verbales que recibía del Gobernador de aquel tiempo. En el juicio respectivo se probó suficientemente esa circunstancia, pero como la responsabilidad legal recaía sobre el Tesorero, fueron embargados todos los bienes que este señor poseía, incluso el teatro, sobre el cual reconocía una cantidad de

eineo mil y tantos pesos á favor del convento de San Francisco, que habia pedido para terminar la obra.

Toda la sociedad de San Luis sintió profundamente la desgracia ocurrida al señor Guajardo, y la Legislatura del Estado, reconociendo los servicios de este señor, y después de que la justicia fué satisfecha, expidió un decreto dando por pagado al Erario con todos los bienes secuestrados, aunque su monto no alcanzara á cubrir el desfaldo. A poco tiempo murió el señor Guajardo y la misma Legislatura decretó una pensión á su familia, disponiendo además que el Estado se hiciera cargo de la educación del joven Don José María, hijo de aquel señor.

Este joven fué el que más tarde, abrazando la carrera eclesiástica, se distinguió como uno de los miembros más ilustrados y virtuosos del clero potosino. Muchos años fué Rector del Colegio Guadalupano Josefino, hoy Instituto Científico y Literario, el cual cargo dejó al erijirse el obispo de San Luis, por haber sido nombrado por el Sr. Obispo Barajas, Canónigo penitenciario de la nueva Catedral. El señor Canónigo Lic. Don José María Guajardo, prestó algunos servicios á la instrucción pública, honró por sus luces y elocuencia la cátedra sagrada, y como ministro del altar fué un modelo de humildad y de virtud.

El Gobierno del Estado enajenó los bienes embargados al señor Don Juan Guajardo, conservando solamente el teatro que por algún tiempo se entendié con los arrendamientos la Administración de Rentas. Después, siendo molesto y poco productivos los rendimientos de ese edificio, lo pasó en depósito al Ayuntamiento de la ciudad, cediendo á favor de sus fondos los productos, con la condición de que procurara conservarlo en buen estado, expidiera un reglamento para las funciones teatrales y cuidara de que las obras que se pusieran en escena no atacaran la moral y buenas costumbres, advirtiéndole que el Gobierno dispondría del edificio cuando se presentara un interesado que lo pagara por su justo valor, \$54,000, ó que acordara destinarlo á otro uso.

Por esa disposición recibió el Ayuntamiento el mencionado teatro y nombró al primer Censor de obras dramáticas, Lic. Don Juan Pablo Bermúdez.

En 1858 se hizo al edificio la reforma de las plateas. Se pusieron columnas recibiendo las localidades altas y se

vació la pared, desapareciendo la antigua galería, formando en su lugar las plateas.

Al hacerse esa reforma se pintó en la parte posterior del arco del escenario, la copia de un distico que en aquel tiempo habia en el teatro de Oriente de la ciudad de México, que decía:

No es el teatro un vano pasatiempo,

Escuela es de virtud y útil ejemplo.

Después borraron ese distico y en su lugar pusieron un busto de Alarcón, llevando desde entonces el teatro ese nombre, y más tarde, muertos Eusebio Zavala y Angela Peralta, colocaron sus retratos á los lados del busto del poeta.

Ese teatro, por sus dimensiones y por su construcción, fué mucho para su época. Estupefacta se habria quedado la generación de ese tiempo si entonces hubiera visto en él los espectáculos de que nosotros disfrutamos. Considérese que el año de 1827 sólo tenia la ciudad trece mil habitantes, y que los precios de entrada á las funciones teatrales eran los siguientes: Palcos primeros \$2 00; segundos, \$1 50; luneta, 3 reales; galería, 2½ reales; entrada á terceros, real y medio; cazuela, un real.

¿Qué Compañía regular podría venir á trabajar por esos precios? No merecía, pues, aquel público más que una plaza de gallos.

Cuando el aumento de población y el desarrollo de la instrucción pública fueron creando mayores necesidades, se encontró ya San Luis con un teatro que se habia adelantado á su época, debido á la iniciativa y constancia de un hombre emprendedor y patriota.

Estando rentado este teatro á un particular, fué devorado por las llamas en Noviembre de 1900.

Pisaron su escenario en los sesenta y tres años que dió servicio, notables y famosos artistas antiguos y modernos de reputación europea.

Allí interpretaron las mejores obras de autores españoles, franceses, alemanes, italianos y mexicanos, actores eminentes como las Sras. Cañete, Cuesta, Pelufo, Amador, Suárez, Muñoz y otras del teatro antiguo; y del moderno, la Belaval, la Cívili, la Ristori, la Guerra, Luisa Martínez Casado, la Reiter, la Rodríguez, Clara della Guardia, etc.

Entre los antiguos actores figuran Castelan, Calle, Mañ-

cera, Estrella, Reyes, Arias; y entre los modernos, Valero, Reig, Segarra, Baladia, Burón y otros muchos.

Allí también cosecharon nutridos aplausos algunos de los más notables cantantes que han venido á la República: la Plata, la Manzini, Inés y Fany Natali, Manuela Rineda, Angela Peralta, la Alba, Bianchi, Barili, Stefani, Rocco, Mazzini, Mafei, Tombesi y otros muchos que sería largo enumerar, así como también lo sería el traer á la memoria la multitud de actos patrióticos y literarios que se verificaron en el propio local en honor de nuestros héroes, de nuestras eminencias literarias y de la juventud estudiosa.

Los que disfrutamos en este teatro de espectáculos civilizadores de todo género, hemos sentido un profundo pesar al verlo desaparecer en menos de cuatro horas. Debemos darnos todos el más sentido pésame y darlo también á los habitantes de la ciudad, por la pérdida de un edificio histórico, digno por mil títulos de que se hubiera conservado con cuidado y estimación.—Este fué el tercer teatro que hubo en San Luis.

Después del incendio del *Coligallo* de la 5ª calle de Fuente, entonces calle de Zapata, en recuerdo del insurgente potosino fusilado en Chihuahua, se construyó otro palenque en la calle del Santo Entierro, frente á la puerta del costado de la Iglesia de San Francisco.

Ese local, por estar techado y tener gradería de ladrillo, sirvió también para representaciones de pequeñas comedias por maromeros y cirqueros, para pastorelas y para títeres. Fué el cuarto coliseo al que concurrían jóvenes calaveras y demás gente de trueno. Aunque el último de los propietarios de ese local empezó á hacerle algunas composturas para darle la forma de teatro de tercer orden, no las terminó y se ha quedado en este estado hace algunos años.

La empresa de tranvías urbanos construyó en el terreno que ocupaban las casas consistoriales de la antigua Villa suburbia de Santiago del Río, el quinto coliseo, dándole la forma de los jacalones que en ese tiempo se construían provisionalmente en la Alameda y en algunas plazas de la ciudad de México. El objeto de esa empresa fué el de procurar pasajeros á los tranvías, y en los primeros años se hizo de moda ese jacalón, concurriendo á él muchas familias las

tardes de los domingos en las estaciones de la primavera y del verano. Hace tiempo que también está clausurado porque no hay ninguna empresa que lo arriende para espectáculos apropiados.

* * *

El sexto teatro, es el de "La Paz," construido en una parte del local que ocupó la cárcel de hombres en el antiguo convento de San Elías de Carmelitas descalzos. Se cree que actualmente es el mejor Teatro de la República, y que ocupará el segundo lugar cuando ya se inaugure el "Juárez" de Guanajuato, el que superará al nuestro en el lujo de su decorado.

Dentro de poco tiempo será el primero, probablemente el que se vá á construir por el Gobierno Gral. en la ciudad de México, en substitución del antiguo Teatro Nacional derribado para prolongar las calles del 5 de Mayo.

Según los diseños y lo que sobre el particular ha dicho la prensa de México, ese teatro será suntuoso, figurando entre los primeros del mundo.

Así como el Teatro Alarcón fué mucho teatro para la generación de 1827, así lo es ahora el de "La Paz" para la actual generación. En San Luis no hay público suficiente afecto á los espectáculos serios y de verdadero arte. La clase acomodada, que la hay en número suficiente para tener siempre ocupadas las principales localidades, no concurre con frecuencia para que las compañías pudieran contar con ese buen recurso para sostenerse. Esa clase asiste de tarde en tarde, y cuando viene alguna compañía de ópera que por sus muchos gastos fija precios altos á las localidades, toma á lo más un abono de seis funciones, reuniéndose algunas veces dos familias para hacer el gasto, ó concurre á tres ó cuatro funciones en toda la temporada. La gente de medianos recursos es la más asistente, pero ella no basta para cubrir los presupuestos de las compañías, quedando, como quedan en lo general, desocupadas las localidades principales.

Tal vez la generación que nos suceda ó á la que le toque terminar el presente siglo, sea más protectora de los espectáculos civilizadores.